



GOBIERNO  
DE JALISCO



**ASEJ** AUDITORÍA SUPERIOR  
DEL ESTADO DE JALISCO

P O D E R O L E G I S L A T I V O

**LICITACIÓN PÚBLICA LP-SC-001-2024 BIS**  
**“MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO PARA LOS TRES ELEVADORES DE LA ASEJ”**

**JUNTA DE ACLARACIONES**

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las once horas del día veinticinco del mes de enero de dos mil veinticuatro y estando constituidos en la Sala de Juntas de la Dirección General de Administración de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, ubicada en la avenida Niños Héroes número 2409, en la colonia Moderna, se reúnen Salec Velazquez Nande, Director General de Administración y Titular del Área de Compras de esta Auditoría, en cumplimiento a lo ordenado en el artículo 4° del Acuerdo por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del Reglamento en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, publicadas en el Periódico Oficial “El Estado de Jalisco”, con fecha 15 de marzo de 2022; asistido por el C. Diego Rafael Zepeda Pérez, Jefe de Departamento, Adscrito a la Dirección General de Administración de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, fungiendo como área requirente, y estando presente un licitante interesado, quienes firmaron la lista de asistencia que se les hizo llegar al inicio de la reunión, todos presentes para dar inicio a la Junta de Aclaraciones de esta Licitación Pública.

Se deja asentado en esta acta que no se recibieron preguntas por parte de ningún licitante en tiempo y forma a través del correo electrónico [licitaciones@asej.gob.mx](mailto:licitaciones@asej.gob.mx); así como tampoco realizó ninguna presencialmente el único asistente presente.

No habiendo ninguna duda por desahogar, se hace del conocimiento de todos los interesados en participar que, al no existir dudas respecto de las bases y anexos del presente procedimiento de Licitación Pública que nos ocupa, no existe modificación, aclaración o condición técnica respecto a dichos documentos, por lo que las bases de la licitación, junto con todos los documentos y anexos quedan con su misma fuerza y alcance legal y deberán de tomarse en cuenta para la elaboración de sus propuestas técnicas y económicas.

El presente procedimiento de licitación y su acaecimiento tienen fundamento en el numeral 7 de las bases de la convocatoria; en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; el artículo 62, numeral 4 y 63 de la Ley de Compras Gubernamentales Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; y artículo 65 del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Así mismo se hace constar que en este acto que nos ocupa, el ejemplar del mismo es puesto a la vista y disposición de todo interesado, en las afueras de la oficina de Oficialía de Partes de esta Auditoría, misma que permanecerá en dicho lugar por un plazo no menor de 5 cinco días hábiles, a partir de esta fecha, de conformidad con lo establecido



COMPRAS



GOBIERNO DE JALISCO



**ASEJ** AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

P O D E R L E G I S L A T I V O



**ASEJ**

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO  
PODER LEGISLATIVO

COMPRAS

en el artículo 70, numeral 1 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.  
No teniendo más asuntos que tratar y sin que exista algún otro cuestionamiento, se da por concluida la presente acta, siendo las once horas con diez minutos, firmando los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo.

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

**SALEC VELAZQUEZ NANDE**

DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y  
TITULAR DEL ÁREA DE COMPRAS DE LA  
AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

**DIEGO RAFAEL ZEPEDA PEREZ**

JEFE DE DEPARTAMENTO ADSCRITO A LA  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO  
ÁREA REQUIRENTE

La presente hoja de firmas, corresponde a la página 2 de 2 del Acta de Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública LP-SC-001-2024 BIS "MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO A LOS TRES ELEVADORES DE LA ASEJ"

Fecha: 25.01.2024

Cargo: ESPECIALISTA VENTAS

Nombre: MAURICIO RAMO

Firma: [Handwritten Signature]

[Handwritten Signature]  
RHG/GPGA/JAE/RABR